

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA MAMA DE LAS ALITAS

ALITASGYE CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA.

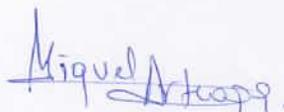
LA MAMA DE LAS ALITAS ALITASGYE CIA. LTDA.

Se convoca a Junta General extraordinaria, a los señores socios de la Compañía **LA MAMA DE LAS ALITAS ALITASGYE CIA. LTDA.** La misma que se llevara a efecto el día Domingo 03 de junio del año 2018, a las 09:00 horas, en el domicilio y sede social de la compañía, ubicado en la Av. El Cebollar número 1-1 y Euclides de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar la intención de la señora María Elena Guillermo Ríos. Para que se dé solución por parte de la junta sobre el aporte económico realizado por la misma y aprobado en Junta previa de enero del 2018.
2. Conocer y Aprobar los registros de compras y ventas desde el 6 de diciembre del 2017 al 30 de abril del 2018.
3. Presentación de Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del año 2017.
4. Informe de inversiones nuevas y el destino del mismo.
5. Declaración de Impuestos.
6. Inventario de Activos.
7. Informe de Gerente General
8. Decisión sobre proyección de ventas.

La presente tiene el carácter de primera convocatoria, se ruega a los señores socios puntual asistencia.

Atentamente.



Sr. Miguel Arteaga G.

Gerente.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA LA MAMA DE LAS ALITAS ALITAS GYE CIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca a los 18 días del mes de Junio del año dos mil Diez y Ocho, siendo las 19h15 horas, en el domicilio social de la **COMPAÑÍA LA MAMA DE LAS ALITAS ALITAS GYE CIA. LTDA**, ubicado en la Avenida el Cebollar 1-1, y Euclides, de esta ciudad de Cuenca, se procede a reunir la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, la misma que ha sido convocada mediante citación personal, por escrito, mediando más ocho días de anticipación a la fecha de la reunión, a cada uno de los señores socios, y que responde al siguiente tenor:

SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA.

LA MAMA DE LAS ALITAS ALITASGYE CIA. LTDA.

Se convoca por segunda ocasión a la Junta General extraordinaria, a los señores socios de la Compañía **LA MAMA DE LAS ALITAS ALITASGYE CIA. LTDA**. La misma que se llevara a efecto el día lunes 18 de junio del año 2018, a las 19:00 horas, se previene a los señores socios que se instalará la junta con el número de socios presentes, como reza el estatuto, junta que se llevara a cabo en el domicilio y sede social de la compañía, ubicado en la Av. El Cebollar número 1-1 y Euclides de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar la intención de la señora María Elena Guillermo Ríos. Para que se dé solución por parte de la junta sobre el aporte económico realizado por la misma y aprobado en Junta previa de enero del 2018.
2. Conocer y Aprobar los registros de compras y ventas desde el 06/12/2017 al 30/04/2018
3. Presentación de estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del año 2017.
4. Informe de inversiones nuevas y destino del mismo.
5. Declaración de impuestos.
6. Inventario de activos.
7. Informe de Gerente General.
8. Decisión sobre proyección de ventas.

La presente tiene el carácter de segunda convocatoria, se ruega a los señores socios puntual asistencia.

Atentamente.

Sr. Miguel Arteaga G.

Gerente.

Preside la sesión el señor gerente de la compañía Miguel Arteaga G y actúa como secretaria la señora Carmita Guillermo Ríos, Asisten los siguientes socios: Francisco Wilson Saldaña Uruchima, propietario del 45% de participaciones, el compareciente en segunda convocatoria suma el 45% del capital social de la compañía.

Constatado que ha sido el quórum, para segunda convocatoria, se establece la presencia del 45 por ciento del capital social de la **COMPAÑÍA LA MAMA DE LAS ALITAS ALITAS GYE CIA. LTDA**, por lo que el señor gerente declara instalada la Junta, pasándose a conocer los puntos materia de la presente convocatoria, de la siguiente manera:

DELIBERACIONES

1.- Conocer y Aprobar la intención de la señora María Elena Guillermo Ríos. Para que se dé solución por parte de la junta sobre el aporte económico realizado por la misma y aprobado en Junta previa de enero del 2018

Hacen uso de la palabra, en su oportunidad, el señor gerente, mismo que da inicio a la junta como primer punto se tratara sobre el tema de la señora María Elena Guillermo Ríos, quien mediante oficio nos solicita el que se regularice su situación pues la misma en el mes de diciembre del año 2017, realizó un aporte de dinero en favor de la compañía, a su vez la empresa se comprometió a realizar su regulación a partir de un incremento de capital, pues el acta de la junta del mes de enero del 2018, en el que se le hace aparecer a la mencionada señora como socia, no responde a la realidad, en la misma se hace constar, con una aportación muy inferior a la realizada y además se le da participaciones de los demás socios como si ellos hubieran vendido aportaciones, cuando la realidad es que la señora realizo un aporte económico a las cuentas de la empresa.

Con este error y además como nunca se la ingresó a los libros de contabilidad ni de socios de la empresa y además no se la registró en el registro mercantil, la mentada señora Guillermo Ríos, junto con su abogado el Dr. Santiago Sánchez, solicitan de manera inmediata que se regularice su situación y que de ser el caso se les entregue el

número de aportaciones equivalente a su inversión que es de veinte y dos mil seiscientos ochenta y Dos Dólares de los Estados Unidos de América, o a su vez solicitan que se les firme garantías por parte de todos los socios.

Luego de lo expresado por el señor gerente y entrando en deliberaciones el socio presente que suma el 45 % de las participaciones de la empresa resuelve por el voto mayoritario del capital social, presente, el aceptar el inmediato aumento de capital de la compañía por un valor total de incremento de \$34.832 Dólares de los Estados Unidos de América, Treinta y cuatro mil ochocientos treinta y dos. Valor que se divide en 34.832 participaciones de un dólar cada una.

Además, se resuelve que este valor se incrementa y que el mismo es adquirido, en base al derecho de preferencia por el socio presente señor Francisco Wilson Saldaña Uruchima en un valor de doce mil ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norte América, valor que es cancelado en su totalidad por el señor socio, lo que representa un total de 12.150 participaciones de un dólar cada una, a su vez y practicado el derecho de preferencia y sin que ningún socio haya querido adquirir la señora María Elena Guillermo Ríos adquiere un valor total de 22.682 participaciones de un dólar cada una, por lo que por las mismas canceló en efectivo en fecha anterior la cantidad de Veinte y dos mil seiscientos ochenta y dos dólares de los Estados Unidos de América.

Además, la junta general resuelve y autoriza al señor gerente Miguel Arteaga Guillermo a que realice los tramite e inscripciones tanto en notarias como en el registro mercantil para el aumento de capital e ingreso de socios de la **COMPAÑÍA LA MAMA DE LAS ALITAS ALITAS GYE CIA. LTDA**

Esto con el voto absoluto del capital social presente del 45 por ciento del capital social de la sociedad, el mismo que se encuentra presente en la junta.

2.- Conocer y Aprobar los registros de compras y ventas desde el 06/12/2017 al 30/04/2018.

Hacen uso de la palabra, en su oportunidad, el señor gerente general quién da un informe detallado y pormenorizado sobre todas las compra y ventas dentro del giro del negocio en un periodo de tiempo que va desde el seis de diciembre del 2017, hasta el treinta de abril del 2018, mismo que es conocido y aprobado por los socios presentes

en la junta informe que es aprobado con el voto del 45 % del capital social de la compañía, presente en la junta general.

3.- Presentación de estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del año 2017.

Hacen uso de la palabra, en su oportunidad, el señor gerente general quién da un informe detallado y pormenorizado sobre el estado de ganancias y pérdidas del año fiscal 2017, mismo que es conocido y aprobado por los socios presentes en la junta, informe que es aprobado con el voto del 45 % del capital social de la compañía, presente en la junta general.

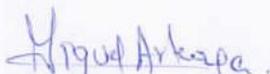
4.- Informe de inversiones nuevas y destino del mismo.

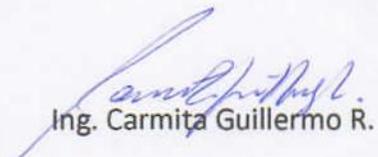
Hacen uso de la palabra, en su oportunidad, el señor gerente general quién da un informe detallado y pormenorizado sobre las posibles nuevas inversiones, mismo que es conocido y aprobado por los socios presentes en la junta, informe que es aprobado con el voto del 45 % del capital social de la compañía, presente en la junta general.

5.- Declaración de impuestos, Inventario de activos, y el Informe de Gerente General.

Hacen uso de la palabra, en su oportunidad, el señor gerente general quién da un informe detallado y pormenorizado tanto de la declaración de impuestos, el inventario de activos y su informe final, mismo que es conocido y aprobado por los socios presentes en la junta, informe que es aprobado con el voto del 45 % del capital social de la compañía, presente en la junta general

Habiéndose agotado el orden del día, la señora gerente ordena unos minutos de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones. Para constancia de todo lo cual, firman Gerente y Secretario.


Sr. Miguel Arteaga G.
Gerente


Ing. Carmita Guillermo R.
Secretaria

En la Junta general de socios de la **COMPAÑÍA LA MAMA DE LAS ALITAS ALITAS GYE CIA. LTDA.** que se llevó a cabo el día lunes 18 de junio del año 2018, los socios presentes que representan el 45 por ciento del capital social, votaron en el orden del día de la siguiente manera:

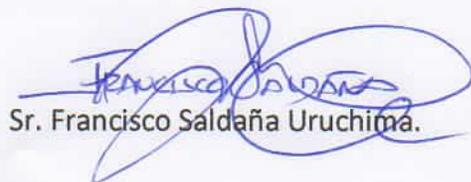
En el Punto número uno acerca de: Conocer y Aprobar la intención de la señora María Elena Guillermo Ríos. Para que se dé solución por parte de la junta sobre el aporte económico realizado por la misma y aprobado en Junta previa de enero del 2018, y se incremente el capital de la compañía.

El socio, señor Francisco Wilson Saldaña Uruchima vota a favor de que se incremente el capital social de la compañía que se le dé en venta real y perpetua enajenación por un valor de 22.682 participaciones, de un dólar cada una a la señora María Elena Guillermo Ríos, a su vez el mismo socio adquiere en base a l derecho de preferencia la cantidad de 12.150 participaciones de un dólar cada una.

En los puntos dos, tres, cuatro, El socio, señor Francisco Wilson Saldaña Uruchima conoce y aprueba los respectivos informes de gerencia, por lo tanto, vota a favor.

En los puntos cinco, seis, siete y ocho El socio, señor Francisco Wilson Saldaña Uruchima conoce y aprueba los respectivos informes de gerencia, por lo tanto, vota a favor.

Para constancia de lo manifestado en junta, firma el señor socio presente que además conforman el 45 por ciento del capital social de la **COMPAÑÍA LA MAMA DE LAS ALITAS ALITAS GYE CIA. LTDA.**


Sr. Francisco Saldaña Uruchima.